

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROVERSOL S.A.

1.- He analizado el Estado de Situación Financiera de la Empresa **AGROVERSOL S.A.** por el período terminado al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integral.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Empresa

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre Estados Financieros basados en mi auditoría.

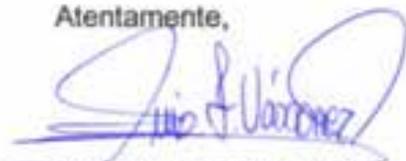
2.- La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría, generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una Auditoría, sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable, si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende el examen a base de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluyendo la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

3.- En mi opinión los Estados Financieros por mí examinados están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la Posición Financiera de la Empresa **AGROVERSOL S.A.** por el período terminado al año 2014 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado, de conformidad con los Estados Financieros.

En consecuencia de lo anteriormente expresado los resultados de los Estados Financieros, presentados por la Empresa **AGROVERSOL S.A.**, son confiables.

Atentamente,



Lcdo. Luis F. Vasconez

COMISARIO

Licencia No. 17-02773